

SG/ER/nn

DECRETO.- Que se convoque por Secretaría al **AYUNTAMIENTO PLENO** para celebrar sesión **EXTRAORDINARIA** el próximo día 10 de enero de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria el mismo día a las 10:15 horas con el orden del día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a siete de enero de dos mil veinticinco.

ALCALDE-PRESIDENTE



PROVIDENCIA.- Que se reparta el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA** que celebrará el **AYUNTAMIENTO PLENO** el próximo día 10 de enero de 2025, a las 10:00 horas y, en su defecto, en segunda convocatoria, el mismo día a las 10:15 horas.

Torrejón de Ardoz, a siete de enero de dos mil veinticinco.

SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL,



RECIBIMOS.- Antes de su celebración, el Orden del Día de la sesión **EXTRAORDINARIA** en Primera Convocatoria, el día **10 de enero de 2024**, a las **10:00 horas** y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las 10:15 horas, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a siete de enero de dos mil veinticinco.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Moción de Concejal de Hacienda y Patrimonio sobre aceptación de la cesión global de activo y pasivo de la Empresa Municipal Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz al Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz como socio único, y adopción de acuerdos.